

PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO XCV

PACHUCA DE SOTO, NOVIEMBRE 16 DE 1962

NUM. 43

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL EDO. DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

5-4656

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., Octubre 20 de 1962.

C. Director de los Talleres Gráficos del Edo.
P R E S E N T E.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los Puntos de Acuerdo del H. Congreso del Estado.

El H. XLIII Congreso Constitucional del Estado en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictámen de su Primera Comisión de Hacienda:

Primero.—Se aprueban los Presupuestos de los Municipios de PISAFLORES y VILLA DE CALNALI, HGO., a fin de que surtan sus efectos durante el próximo Ejercicio Fiscal de 1963.

Segundo.—Debidamente legalizados remítanse al C. Contador General del Estado los tantos que le correspondan de los documentos que se aprueban.

Tercero.—Transcribanse al C. Gobernador Substituto del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda, la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
Pachuca, Hgo., 9 de octubre de 1962.—Dip. Srio., LIC. JUVENTINO PEREZ PEÑAFIEL.—Dip. Srio. LORENZO FLORES CASTILLO.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—
El Director General, Mayor CARLOS CASTELAN CANALES.—Rúbrica.

C.c.p. el C. Contador Gral del Estado.

S U M A R I O :

5-4656.—Puntos de Acuerdo del H. Congreso local, aprobando los presupuestos de egresos que deberán regir durante el año de 1963 en los Municipios de Pisaflores, Calnali y Toluca, Hgo.—327, 328.

Avisos Judiciales y Diversos.—328 a 330.

5-4656

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., Octubre 20 de 1962.

C. Director de los Talleres Gráficos del Edo.

P R E S E N T E.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, transcribo a usted los Puntos de Acuerdo del H. Congreso del Estado.

El H. XLIII Congreso Constitucional del Estado en sesión que celebró el día de hoy, tuvo a bien aprobar los Puntos de Acuerdo con que termina un dictámen de su Primera Comisión de Hacienda:

Primero.—Se aprueba el Presupuesto del Municipio de TOLCAYUCA, HGO., a fin de que surta sus efectos durante el próximo Ejercicio Fiscal de 1963, con las siguientes modificaciones:

I.—En consideración que la participación que el Estado concede al Municipio en el Derecho de Canje y Dotación de Placas para vehículo de motor se registra únicamente cada dos años, la anotación de Ingreso probable por este concepto en el Plan de Arbitrios es sumamente elevado, recomendándose prestar mayor atención al formular tales documentos.

II.—En consideración que la partida de obras materiales de beneficio colectivo sufre considerable disminución en relación con la del Ejercicio Fiscal inmediato anterior, quedan sin efecto los aumentos a los sueldos de empleados y funcionarios, debiendo seguir vigentes las asignaciones del Ejercicio Fiscal anterior. El remanente que resulte de esta modificación deberá ser agregado a la partida de Obras Materiales.

Segundo.—Debidamente legalizado remítase al C. Contador General del Estado el tanto que le corresponda del documento que se aprueba.

Tercero.—Transcribanse al C. Gobernador Substituto del Estado estos Puntos de Acuerdo, suplicándole se sirva ordenar a quien corresponda, la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Lo que nos permitimos hacer del conocimiento de usted en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer punto pre-inserto.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 9 de octubre de 1962.—Dip. Srio., LIC. JUVENTINO PEREZ PEÑAFIEL.—Dip. Srio. LORENZO FLORES CASTILLO.—Rúbricas.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General, Mayor CARLOS CASTELAN CANALES.—Rúbrica.

C.c.p. el C. Contador Gral del Estado.

SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-4782

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 11/961, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito, por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., contra los señores Pedro Pérez Oliver y Celestina Martínez de Pérez, por auto de esta fecha, señalaronse las once horas del día quince de diciembre del presente año, tenga efecto remate en primera Almoneda predio urbano o sea una casa sin número de la calle Hidalgo frente a la Plaza Principal en Orizatlán, Hidalgo, de este Distrito, y los siguientes linderos: al Norte, seis metros, sesenta y cinco centímetros, con propiedad de Julia Hernández; al Sur, en diez metros, cuarenta y seis centímetros y colinda con la Plaza Principal de San Felipe Orizatlán, Hgo.; al Oriente, en cincuenta y un metros, ocho centímetros, con propiedad de Nolasco Sánchez; y al Poniente, en cincuenta metros, setenta y cinco centímetros, con propiedad de los hermanos Pérez Oliver.

El remate tendrá lugar, local este Juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, precio fijado por prueba pericial. Convóquense postores.

Ordenose publicación Edictos tres veces consecutivas de nueve en nueve días Periódico Oficial Estado, Sol de Hidalgo y Sol de Tampico, Tamps., y tableros notificadores en lugares de costumbre.

Huejutla, Hgo., 19 de octubre de 1962.—El Secretario, JUAN ARELLANO V.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—De-
rechos enterados, octubre 19 de 1962.—Recibido, no-
viembre 1o. de 1962.

5-4783

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 10/961, seguido ante este Juzgado de Primera Instancia, por el BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S. A., contra los señores SEVERINO HUMBERTO CASTRO y ROSA ORTA DE CASTRO, por auto de esta fecha, señalaronse las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE del presente año, tenga efecto remate en primera almoneda predio urbano, sin nombre, ubicado en el Municipio de Orizatlán, de este Distrito y los siguientes linderos: al Norte, limita con la Avenida General Felipe Angeles, en once metros; al Sur, colinda con propiedad del señor Vicente Zuviri, en trece metros; al Oriente, linda con propiedad de la señora Justina Herver de Castro, con Claudia Sa-
gaón Vda. de Cruz y del señor Cirilo Flores, en ochenta y cuatro metros, cuarenta centímetros, y al Poniente, con propiedad de Cirilo Flores en noventa y cinco metros.

El remate tendrá lugar, local este Juzgado, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS, precio fijado por prueba pericial. Convóquense postores.

Ordenose publicación Edictos tres veces consecutivas de nueve en nueve días Periódico Oficial Estado, Sol de Hidalgo y Sol de Tampico, Tamps., y tableros notificadores en lugares de costumbre.

Huejutla, Hgo., 19 de octubre de 1962.—El Secretario, JUAN ARELLANO V.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—De-
rechos enterados, octubre 19 de 1962.—Recibido, no-
viembre 1o. de 1962.

5-4794

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA APAN, HGO.

E D I C T O

En expediente 26/962, relativo licencia judicial promovida por el señor ANGEL LOSADA GOMEZ, para enajenar bienes de menores, señalaronse diez horas del cuatro de diciembre próximo para que tenga lugar remate en primera almoneda predio urbano ubicado en el número veintidós calles de Morelos de esta ciudad, servirá de base cantidad \$6,000.00 valor pericial.

Publicaranse edictos convocando postores dos ve-

ces de siete en siete días en Periódico Oficial y Renovación.

Apan Hgo., 24 de octubre de 1962.—El Secretario del Juzgado, C. EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 24 de 1962.—Recibido, noviembre 5 de 1962.

5-4822

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

IGNACIO DANIEL CERON en jurisdicción voluntaria promueve diligencias Información Testimonial Adperpetuam propósito comprobar posesión y propiedad por prescripción predio rústico sin nombre ubicada primera demarcación Mixquiahuala de Juárez, Hgo. Medidas y colindancias constan expediente respectivo. Auto da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Renovación, editase ciudad Pachuca y lugares públicos de costumbre. Personas créanse mejor o igual derecho háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., octubre 29 de 1962.—El Secretario del Juzgado de 1a. Instancia, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 31 de 1962.—Recibido, noviembre 5 de 1962.

5-4840

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA SANCHEZ SOTO en Jurisdicción Voluntaria promueve diligencia Información Adperpetuam, propósito acreditar derechos propiedad prescripción positiva predios rústicos Vivienda, Milpa Fernando, Milpa El Nopal y Vivienda Segunda, ubicados en pueblo Santa Mónica, Municipio San Salvador este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Auto 29 actual admite promoción manda publicar edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Renovación, editanse ciudad Pachuca, efectos personas se crean mejor o igual derecho háganlos valer legalmente.

Actopan, Hgo., octubre 30 de 1962.—El Secretario del Juzgado, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 5 de 1962.—Recibido, noviembre 6 de 1962.

5-4866

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

R E M A T E

El día 15 de diciembre próximo, a las 11 horas, en el Juzgado de Primera Instancia de Actopan, Hgo., deberá tener lugar el remate en segunda almoneda, de los bienes embargados en el juicio seguido por EME-LIA CORTES en contra de Guillermo Vázquez Olvera y Margarita Fragoso. Los bienes que se rematarán son: refrigerador Frig-Nieto, valuado en \$10,000.00; refrigerador Westinghouse, valuado en \$2,000.00; casa número 38 de la Calle Lerdo de Tejada en esta ciudad, valuada en \$44,533.00; un solar anexo a la casa antes mencionada, valuado en \$14,425.00. Serán posturas legales las que cubran las dos terceras partes de los valores expresados, con deducción de un veinte por ciento. Se demandan postores.

Actopan, Hgo., 24 de octubre de 1962.—El Secretario del Juzgado de 1a. Instancia, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 6 de 1962.—Recibido, noviembre 6 de 1962.

5-4905

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.

E D I C T O

AURELIANO TREJO RAMOS, promueve en Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos de propiedad por prescripción positiva predios rústicos SAN MIGUEL Y CERRITO, situados Pueblo de Santiago esta Jurisdicción, empadronados nombre Silviano Trejo; linderos y dimensiones obran expediente respectivo. Su publicación lugares públicos de costumbre y Periódico Oficial del Estado, dos veces consecutivas, convócanse personas considérense con derechos háganlos valer.

Zimapan, Hgo., a 11 de octubre de 1962.—El Secretario, ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zimapan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 11 de 1962.—Recibido, noviembre 8 de 1962.

5-4923

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil Núm. 10/961, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito, por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., contra los señores Severino Humberto Castro y Rosa Orta de Castro, por auto de esta fecha, señalá-

ronse las once horas del día quince de diciembre del presente año, tenga efecto remate en primera almoneda predio urbano, sin nombre, ubicado en el Municipio de Orizatlán, de este Distrito, y los siguientes linderos: al Norte, limita con la Av. Gral. Felipe Angeles, en once metros; al Sur, colinda con propiedad del señor Vicente Zuviri, en trece metros; al Oriente, linda con propiedad de la señora Justina Herver de Castro con, Claudia Sagaón Vda. de Cruz y del señor Cirilo Flores, en ochenta y cuatro metros, cuarenta centímetros, y al Poniente, con propiedad de Cirilo Flores, en noventa y cinco metros.

El remate tendrá lugar, local este Juzgado, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS, precio fijado por prueba pericial. Convóquense postores.

Ordenose publicación Edictos tres veces consecutivas de nueve en nueve días Periódico Oficial Estado, Sol de Hidalgo y Sol de Tampico Tamps., y tableros notificaciones en lugares de costumbre.

Huejutla, Hgo., 19 de octubre de 1962.—El Secretario, JUAN ARELLANO V.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 7 de 1962.—Recibido, noviembre 8 de 1962.

5-4924

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 11/961 seguido ante el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito, por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., contra de los señores Pedro Pérez Oliver y Celestina Martínez de Pérez, por auto de esta fecha, señaláronse las once horas del día quince de diciembre del presente año, tenga efecto remate en primera Almoneda predio urbano o sea una casa sin número de la Calle de Hidalgo frente a la Plaza Principal en Orizatlán, Hgo., de este Distrito y los siguientes linderos: al Norte, seis metros, sesenta y cinco centímetros, con propiedad de Julia Hernández; al Sur, en diez metros cuarenta y seis centímetros y colinda con Plaza Principal de San Felipe Orizatlán, Hgo., al Oriente, en cincuenta y un metros, ocho centímetros, con propiedad de Nolasco Sánchez y al Poniente, en cincuenta metros setenta y cinco centímetros, con propiedad de los hermanos Pérez Oliver.

El remate tendrá lugar, local este Juzgado, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, precio fijado por prueba pericial. Convóquense postores.

Ordenose publicación Edictos tres veces consecutivas de nueve en nueve días Periódico Oficial Estado, Sol de Hidalgo y Sol de Tampico, Tamps., y tableros notificadores en lugares de costumbre.

Huejutla, Hgo., 19 de octubre de 1962.—El Secretario, JUAN ARELLANO V.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 7 de 1962.—Recibido, noviembre 9 de 1962.

5-4961

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En expediente Jurisdicción Voluntaria sobre Información Adperpetuam seguidas por ANTONIO FLORES ROLDAN, para acreditar posesión y propiedad por prescripción en terreno que fué Sr. Facundo Martínez, ubicado en Colonia Mata Bueno esta ciudad, medidas y linderos juicio No. 558/962 radicado Juzgado Segundo Civil este Distrito. Se hace del conocimiento todas personas que tengan igual o mejor derecho Sr. Antonio Flores Roldán, los hagan valer en diligencias citadas, concediéndoles término 15 días contados día siguiente, última publicación este edicto en Periódico Oficial del Estado.

Presente Edicto, se publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, Hidalgo Gráfico y Tableros Notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., 12 noviembre de 1962.—El Actuario del Juzgado 2o. Civil, C. VICTOR VALDESPINO LIMON.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1962.—Recibido, noviembre 13 de 1962.

5-4952

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

A LOS C.C. ENRIQUE MEDINA NAVARRO, Administrador de Rentas y Encargado del Registro Público de la Propiedad de Tulancingo, Hgo.

En el Juicio ordinario civil seguido por Enrique Méndez Ortega contra ustedes, el C. Juez de Primera Instancia este Distrito dictó con fecha treinta y uno octubre en curso, un auto que, en lo conducente dispone: Se abra el juicio a prueba por diez días, citándose a Enrique Medina Navarro se presente absolver posiciones el décimo quinto día hábil siguiente a la segunda publicación presente edicto, a las once horas, en el local de este Juzgado, apercibido de que si no obedece será declarado confeso en las que se califiquen de legales; debiéndose publicar presente edicto dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado. Lo que notifico a ustedes por este medio en cumplimiento de la Ley.

Tulancingo, Hgo., a 8 de noviembre de 1962.—El Secretario del Juzgado de 1a. Instancia, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1962.—Recibido, noviembre 13 de 1962.